



PARTICIPACIÓN INFANTIL

Nuestro país al haber ratificado la convención de los derechos de la niñez, adquirió la responsabilidad de garantizar a niños, niñas y adolescentes mexicanos le disfrute de los derechos que ella les consagra: la supervivencia, el desarrollo, la protección y a que sus opiniones sean escuchadas por la sociedad y así impulsando una nueva relación como los adultos, quienes al ser sujetos derechos han surgido como autores sociales.

Coordinador del área: Psic. Juan Carlos Casian Santillán

Morelos #340 C.P 47600

(378) 78-203-99 infanciatepa@gmail.com

Difusores infantiles

Buen trato y fortalecimiento familiar

Realiza diagnóstico situacional de la problemática en sus comunidades e integra grupos de trabajo

Selecciona las comunidades a trabajar y contacta a los líderes locales

Promueve y difunde el subprograma

Detecta las familias con quien trabajara

Realiza trabajo preventivo en las escuelas y toma grupos de niñas, niños y adolescentes para actividades de la aplicación de la estrategia de buen trato y fortalecimiento familiar

Difusores Infantiles

Niños en Situación de Calle con Problemas de Adicciones



- Establece las estrategias para la capacitación de niños



- Coordinan acciones interinstitucionales para detectar aéreas de riesgo y realizan su abordaje



- Registran sus observaciones y abren expedientes de cada uno de los casos contactados



- Evalúa los perfiles de los candidatos para ingresar



- Requisita a los candidatos en los formatos correspondientes



- Envía los expedientes correspondientes al DIF Jalisco

Difusores Infantiles

La Reinserción Social de los Niños en Situación de Calle con Problemas de Adicciones

Da de alta al niño y notifica a su familia, albergue, hogar sustituto o al DIF Jalisco su traslado



Da las indicaciones correspondientes por escrito para la atención externa a las autoridades de tratamiento por parte de la familia, albergue u hogar sustituto



Los niños y niñas interesadas en participar acuden al DIF municipal con el coordinador para recibir orientación sobre el perfil y los documentos a entregar



Dan seguimiento a cada uno de los casos en procesos mensuales con revaloraciones por parte del Consejo Técnico para otorgar algún tipo de apoyo o reingresar si es necesario al niño a una segunda etapa del tratamiento